

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA RESOLUCIÓN UCA/REC164GER/2024, DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN, ESPECIALIDAD INFORMÁTICA, DE UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, MEDIANTE TURNO LIBRE.**

Siendo las 9 horas del 7 de febrero de 2025, se reúne el tribunal calificador de la convocatoria especificada en el título de este documento, en el despacho del Vicegerente de Transformación Digital (Presidente del Tribunal) del edificio Hospital Real al objeto de la corrección del segundo ejercicio del proceso selectivo, celebrado el 31 de enero de 2025.

Acuerdo con la **relación provisional de calificaciones** del segundo ejercicio de la fase de oposición calificados de 0 a 20 puntos, siendo necesario para superar el ejercicio obtener una puntuación mínima de 10 puntos.

Relación de aspirantes que han superado el ejercicio:

ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
Justicia de la Torre, María del Consuelo	18,44
Polo González, David	15,38
Relinque Madroñal, Jesús	10,00

Contra el presente acuerdo podrá presentarse reclamación en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en la página Web del área de Personal a través de Sede Electrónica mediante Instancia Genérica dirigida al área de Personal, que serán resueltas por el tribunal mediante acuerdo definitivo.

Se convoca a las personas aspirantes que han superado este ejercicio a la realización del tercer ejercicio que tendrá lugar el **27 de febrero de 2025, a las 10 horas en el Seminario 2.2 - Planta Segunda Norte de la Facultad de Medicina.**

LA SECRETARÍA  
Fdo. D. José Ramón Abad Cárdenas

Vº Bº  
LA PRESIDENCIA  
Fdo. D. Abelardo Belaustegui González

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VFW3MLVEKUWJD4QGEIMSA4M	Fecha	07/02/2025 13:43:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ABELARDO BELAUSTEGUI GONZALEZ (VICEGERENTE DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL - GERENCIA)		
Firmado por	JOSE RAMON ABAD CARDENAS (JEFE DE SECCIÓN - ADMINISTRACIÓN DEL CAMPUS DE CÁDIZ)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VFW3MLVEKUWJD4QGEIMSA4M">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VFW3MLVEKUWJD4QGEIMSA4M</a>	Página	1/1

